

## **ANEXO II**

2232 23/10/2025 0594 - 460

Departamento de Educación, Cultura y Deporte

# LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA

CONVOCATORIA	0594 460 LENGUAJE MUSICAL
CUERPO	0594 – PROFESORES DE MÚSCIA Y ARTES ESCÉNICAS
ESPECIALIDAD	460 LENGUAJE MUSICAL

FECHA PRUEBA	Fecha: 10 de noviembre de 2025 (lunes)
I LONA PROLEM	Hora: 09:00
	NOTA: Si a la vista del número de aspirantes personados para la realización de la prueba, no fuera posible realizarla a todos en el día señalado, ésta podrá continuarse los siguientes días hábiles a la misma hora y en el mismo lugar.
LUGAR	CONSPROFMUS CALLE SAN VICENTE DE PAUL, 39 50001 (ZARAGOZA)
	Prueba para ampliación de listas de la especialidad de LENGUAJE MUSICAL:
	La prueba constará de dos fases, ambas de carácter eliminatorio, que se calificarán como Apto o No Apto.  Para obtener la calificación de Apto será necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 en cada una de las fases.
	Fase 1. Tendrá carácter eliminatorio. El aspirante deberá obtener una calificación mínima final de 5 para ser declarado Apto en esta fase y poder acceder a la Fase 2.
	La calificación de la Fase 1 se corresponderá con una media ponderada basada en los siguientes porcentajes: prueba 1- 20%, prueba 2- 20%, y prueba 3- 60%: media aritmética de los tres ejercicios de repentización. Cada prueba y ejercicio de esta Fase 1 se valorará de 0 a 10. Para poder realizar la media aritmética antes citada se deberá obtener una puntuación mínima de 2,5 puntos en la Prueba 1, en la Prueba 2 y en cada uno de los ejercicios de la Prueba 3.
	Fase 1  • Prueba 1:
	- Realización de un dictado a dos voces.
	El aspirante podrá disponer de un diapasón.
OBSERVACIONES	Se valorará como criterios de calificación:
	La destreza auditiva del aspirante.
	<ul> <li>Prueba 2:</li> <li>Cuestionario tipo test con preguntas relacionadas con contenidos propios de la asignatura.</li> </ul>
	El aspirante dispondrá de 30 minutos para la realización del ejercicio.
	Se valorará como criterios de calificación:
	El dominio de los conceptos teórico-prácticos propios de la signatura.
	<ul> <li>Prueba 3:</li> <li>Ejercicio 1: Interpretación de un ejercicio de lectura rítmica no entonada.</li> <li>Ejercicio 2: Interpretación "a capella" de un ejercicio de entonación.</li> <li>Ejercicio 3: Repentización al piano del acompañamiento del ejercicio de entonación</li> </ul>

El aspirante dispondrá de diez minutos para la preparación de los ejercicios de interpretación rítmica, entonación y repentización al piano del acompañamiento y podrá disponer de un diapasón.

realizado.

#### Se valorará como criterios de calificación:

- La precisión rítmica y de afinación.
- La calidad en la interpretación.
- La fidelidad en las repentizaciones del texto escrito.

#### Fase 2

 Exposición de una unidad didáctica correspondiente a 4º curso de enseñanzas elementales que el aspirante situará en un tiempo determinado durante el curso escolar. El aspirante deberá explicar la metodología, las actividades y los recursos didácticos para trabajar los diferentes bloques de contenidos o áreas de la asignatura. También deberá exponer los criterios de evaluación y de calificación a emplear.

El aspirante dispondrá de un máximo de 15 minutos para la exposición. El tribunal podrá realizar preguntas aclaratorias si lo estima conveniente.

Para la exposición, el aspirante aportará el material que crea oportuno y podrá disponer de un guion.

### Se valorará como criterios de calificación:

- La claridad en la exposición.
- La coherencia en la propuesta de actividades.
- La variedad de recursos didácticos.
- La adecuación de los contenidos al curso.
- La metodología utilizada y los criterios de calificación expuestos.